

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO/1/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	14 de enero de 2025
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	C. CÍVICO C. CENTRO

Por disposición de la Sra. Presidenta, D^a. Lourdes Morales Zaragoza, la Junta Municipal de Distrito Centro celebrará la sesión arriba referenciada a las 18:00 horas en única convocatoria.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Centro, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación si procede, del acta de la sesión del día 12 de Noviembre de septiembre de 2024.
2. Aprobación si procede de la programación de la Delegación e Participación Ciudadana en el Distrito Centro para el año 2025.
3. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro y Alcazar, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
4. Toma de conocimiento del Decreto 2024/20178 y 2025/97 por el que se nombran y cesan a representantes de la Junta Municipal Distrito Centro por parte de los grupos municipales del Partido Socialista y Popular.
5. Información de la Presidencia.
6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
7. Urgencias.
8. Ruegos y preguntas.

Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- Mari Carmen Bujalance Marquez

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

08986c0dc27c3833b8f4856f97578f4d021ad224

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: d960104d91a8aa5e98aa7333dc6093a7e4e52236a6cff10706431bb75e3b43512f587264aa7605894ffa48121f7d7d31fe79149b03e3de53952c2d7698e5d81b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016661_2025_0000000000000000000000023213017

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/01/2025 10:45:14

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

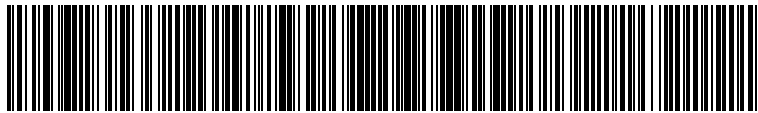
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 08986c0dc27c3833b8f4856f97578f4d021ad224

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf